

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA

LEY Nº 4417/11

"QUE CREA EL MUNICIPIO DE ZANJA PYTA DEL XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE ZANJA PYTA"

RESOLUCIÓN IM Nº 50 /2024.

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS ELABORADOS POR LA GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY Y SE AUTORIZA EL PROVECTO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LAS CALLES CORRESPONDIENTES AL BARRIO FLORIDA Y BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE ZANJA PYTA, CONFORME PLANO DE LA REFERIDA OBRA CUYA COPIA FUE PRESENTADO ANTE ESTA INSTITUCION MUNICIPAL.

Zanja Pytå, 20 de marzo del 2024.

VISTO: El pedido de aprobación de los Planos y planillas elaborados por la Gobernación del XIII Departamento de Amiambay, en la cual solicita la Aprobación del Proyecto de Construcción de Pavimento pétero tipo empedardo sobre las CALLES CORRESPONDIENTES AL BARRIO FLORIDA Y BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE ZANJA PYTA, CONFORME PLANO DE LA REFERIDA OBRA CUYA COPIA FUE PRESENTADO ANTE ESTA INSTITUCION MUNICIPAL.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 235 Ley 3966/10 Régimen General de Construcciones establece: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal", establece "atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal", a) ejerce la representación legal de la Municipalidad Por tanto, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ZANJA PYTA

RESUELVE:

ARTICULO 1 APROBAR los Planos y planillas elaborados por la Gobernación del XIII Departamento de Amambay

ARTICULO 2 AUTORIZAR el Proyecto de Construcción de Pavimento pétros tipo empediado sobre fas calles SOBRE LAS CALLES CORRESPONDENTES AL BARRIO FLORIDA Y BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE ZANJA PYTA, CONFORME PLANO DE LA REFERIDA OBBA CUYA COPIA FUE PRESENTADO ANTE ESTA INSTITUCION MUNICIPAL.

ARTICULO 3 REMITIR una copia al Departamento de Obras de esta institución municipal.

ARTICULO 4 COMUNICAR y cumplido insértese en el archivo oficial de esta institución municipal

Abg. Anibal Insaumaide Orlega Secretario Boneral Municipalidad di Zanja Pyta



Publino Arevalio Bensha mamaya Izani 1941 - P.



GORERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY JUANCHO
dan, Abog. Juan Silvino Acosta Benheg
"Ignaldad, Bienestur y Desarrello"
ACOSTA



PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

UBICACIÓN: CALLE PUBLICA, BARRIO FLORIDA Y B. SAN MIGUEL - DISTRITO DE ZANJA PYTA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.

PROPIETARIO : Calle Pública (ZANJA PYTA)

SUP. A CONSTRUIR: 19.124,00

m2

Precio por m2:

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

1
Metros cuadrados
Unidad
Metros cúbicos
Metros cuadrados
Metros cuadrados
Metros cúbicos
Metros cúbicos
Metros cúbicos
Metro lineal
Metros cuadrados
Metros cuadrados
Unidad de Medida

ING. RAUL AUTONOCIAN TO THE PARTY OF T

BEFRANKS CHARLES TO BADO BEFRANKS CHARLES TO BEFRANKS CHARLES CHARLES

TOTAL





